LOCAL | Vivienda

El Consistorio prieguense se suma a la lucha contra los desahucios

Firma del convenio de adhesión al Programa Andaluz de Defensa de la Vivienda

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 22 de febrero de 2013 - 11:59



La alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, y la consejera de Fomento y Vivienda de la Junta, Elena Cortés, suscribían ayer la adhesión de nuestra localidad al Programa Andaluz de Defensa de la Vivienda.

Con Priego, son seis los municipios de la provincia que toman parte en esta particular lucha contra los desahucios, lo que eleva a 49 las localidades andaluzas q

De ahí que en sus primeras palabras ante los medios de comunicación Cortés calificara la firma como, “un día muy importante para la defensa del derecho a la vivienda, en unos momentos en los que todavía se están produciendo en Andalucía 45 desahucios al día, 70.000 en toda Andalucía y 400.000 en toda España desde que se inició la crisis”, agradeciendo el “compromiso y la voluntad” de la alcaldesa de Priego, “de poner el Ayuntamiento al servicio de las familias que están en un doloroso proceso de ejecución judicial de su vivienda”.

Una Oficina en Defensa de la Vivienda que como apuntaba la Consejera, tiene dos objetivos fundamentales como son la ruptura de la neutralidad sobre el tema de la que hasta ahora habían hecho gala las distintas administraciones y de manera especial, como así matizó Cortés, “que la gente permanezca en su vivienda”.

Por otra parte, Cortés recordaba que las oficinas presta al ciudadano servicios de asesoramiento, intermediación y protección ante los desahucios, como así se contempla en el Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda, recordando que desde la entrada en funcionamiento de este órgano, “se han conseguido detener en Andalucía 969 lanzamientos, lo que ha permitido que esas familias sigan disfrutando de sus viviendas que es el objetivo fundamental de este programa”, añadió la Consejera.

Por su parte, la Alcaldesa prieguense, valoró de manera positiva la firma de esta adhesión, “una realidad que en muchos casos excede las propias competencias de los ayuntamientos, pero no podemos estar ciegos a la realidad que vivimos de forma diaria con nuestros vecinos”.

En cuanto a la colaboración del Consistorio prieguense en este iniciativa, Ceballos puntualizaba que se pondrá a disposición la Oficina Municipal de Información al Consumidor y el personal vinculado directamente al tema de vivienda, recordando en este punto la labor de mediación que desde la Alcaldía o por cualquiera de los ediles del Consistorio se está realizando al respecto.

Dentro de esa labor de intermediación, Ceballos recordaba que el Ayuntamiento de Priego trabaja para que ninguna vivienda municipal de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) “se quede vacía”, aunque como apuntó la Alcaldesa, “necesitamos muchas más viviendas de las que tenemos porque, por desgracia, la situación es cada vez es más límite”.

Con la firma del ayuntamiento de Priego, son ya seis los municipios de la provincia de Córdoba que se han unido a esta iniciativa, formando parte del programa, junto a nuestra localidad, Baena, Belmez, Doña

Mencía, La Rambla y Puente Genil.